

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO AD E/016-2023</b>
<b>ADQUISICIÓN DE CAJEROS DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE ESTUDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **12:00 (doce)** horas del día **17 de octubre de 2023**, conforme a los antecedentes, al haberse realizado el procedimiento **LPN N° E/901045968-035-2023** al persistir la necesidad de contratar, (se solicitó a las áreas requirentes que confirmaran persiste la necesidad), la convocante optó por el supuesto de excepción previsto en el artículo 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, esto está establecido en la Convocatoria **AD E/016-2023**, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 54 fracción III, 59, 60 y 63 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, el artículo 33 fracción IV del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el artículo 7 fracción XIII, artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA y los artículos 7, 8 y 20 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y las demás disposiciones vigentes en la materia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 planta baja de Av. Universidad N° 940, Ciudad Universitaria C.P. 20100, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, con número de teléfono (449) 910 7484 y 910 7486 se convocó a los interesados a participar en el proceso de **AD E/016-2023, Adquisición de Cajeros de Emisión de Constancias de Estudios, a Contratar por el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con Fondo Ordinario Estatal 2023, Programa Docencia, Investigación y Vinculación de Calidad, conforme a los oficio DGF/DPAF-283/2023, DGF/DPAF-291/2023.-**

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente es: **Departamento de Control Escolar, quienes emite el dictamen técnico que se anexa al presente.**

**Antecedentes**


De conformidad al calendario la convocante realizó al día **13 de octubre de 2023** la inscripción de **1 (una) propuesta** presentada en forma y tiempo por el correspondiente invitado, siendo:

LICITANTE	
1	LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral III de la Convocatoria, *"La adjudicación en esta licitación será por partida individual total a un solo participante."*

Los precios que el invitado ofertó para la partida en la que participa, consta a continuación:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO AD E/016-2023**  
**ADQUISICIÓN DE CAJEROS DE EMISIÓN DE  
CONSTANCIAS DE ESTUDIOS PARA EL DEPARTAMENTO  
DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES.**

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas					
ADQUISICIÓN DE CAJEROS DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE ESTUDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES					
AD E/016-2023					
Acto de Entrega de Propuesta a sobre cerrado					
<b>Oferta Económica Moneda Nacional</b>				LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Cajero expendedor de documentos smart pay:  Características: Pantalla táctil de 19" *Aceptador de monedas hasta 2,000 monedas *Entrega de cambio (Iluminación led) *Impresión de documentos *Impresión térmica de recibos *Escáner de código de barras *Aceptador de billetes MXN, USD, EUR *Vista iluminada *Cajero pintado de los colores institucionales con bóvedas independientes una para la de Impresión otra para la de valores con puertas y llaves independientes, Gabinete con blindaje para área de valores.	Equipos	2	\$311,281.10	\$622,562.20

<b>Oferta Económica Dólares Americanos</b>				LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Cajero expendedor de documentos smart pay:  Características: Pantalla táctil de 19" *Aceptador de monedas hasta 2,000 monedas *Entrega de cambio (Iluminación led) *Impresión de documentos *Impresión térmica de recibos *Escáner de código de barras *Aceptador de billetes MXN, USD, EUR *Vista iluminada *Cajero pintado de los colores institucionales con bóvedas independientes una para la de Impresión otra para la de valores con puertas y llaves independientes, Gabinete con blindaje para área de valores.	Equipos	2	\$16,965.21	\$33,930.42

*red.*

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO AD E/016-2023</b>
<b>ADQUISICIÓN DE CAJEROS DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE ESTUDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral II y III de las bases que norman este proceso, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria. Por lo que se determina el siguiente: -----

**ANÁLISIS**

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral II y III de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, haciéndose constar la revisión técnica y administrativa en los anexos de la presente acta: -----

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.	<p><b>Oferta en la partida: 1.</b></p> <p><b>Documentos Apartado II,</b> presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez, Secretario General, la M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, Jefa del Departamento de Control Escolar y el Mtro. Héctor Alejandro Zamora Estrada, Encargado de Proyectos de Gestión del Departamento de Control Escolar, conforme a los anexos de la <b>Convocatoria AD E/016-2023.</b></p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, *"La adjudicación de esta licitación será por partida individual total y por conjunto de partidas total, a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico).*-----

*Los bienes podrán adjudicarse por conjunto y por partida, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.* -----

**ADJUDICACIÓN**

**Se resuelve:** de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

**Oferta económica en moneda nacional**

Empresa Adjudicada: LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	Cajero expendedor de documentos smart pay	Equipos	2	\$ 311,281.10	\$622,562.20
				<b>Subtotal</b>	<b>\$622,562.20</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$99,609.95</b>

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO AD E/016-2023</b>
<b>ADQUISICIÓN DE CAJEROS DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE ESTUDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

<b>Total</b>	<b>\$722,172.15</b>
--------------	---------------------



**Oferta económica en dólares americanos**

Empresa Adjudicada: LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	Cajero expendedor de documentos smart pay	Equipos	2	\$16,965.21	\$33,930.42
<b>Subtotal</b>					<b>\$33,930.42</b>
<b>IVA</b>					<b>\$5,428.87</b>
<b>Total</b>					<b>\$39,359.29</b>

-----  
 Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partida, al precio más bajo y conveniente de la propuesta solvente, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

**Universidad Autónoma de Aguascalientes**

**C. Beatriz E. Rivera de Loera**  
 Jefa del Departamento de Compras y Secretario  
 Técnico del Comité de Compras

  
 \_\_\_\_\_  
  
 \_\_\_\_\_

**C. Angélica Lozano Galaviz**  
 Departamento de Compras

=====FIN DE TEXTO=====



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**  
**Anexo "1"**  
**Dictamen Técnico**  
**DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE SECRETARIA GENERAL**

AD E/016-2023  
 Adquisición de cajeros de emisión de constancias de estudios para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante: LOGICA INTERACTIVA S.A. DE C.V.**

**Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.**

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
II.5	<b>Especificaciones técnicas: Partida 1.</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
II.5	<b>Partida 1</b>  <b>Cajero expendedor de documentos smart pay:</b>  Características: Pantalla táctil de 19" *Aceptador de monedas hasta 2,000 monedas *Entrega de cambio (Iluminación led) *Impresión de documentos *Impresión térmica de recibos *Escáner de código de barras *Aceptador de billetes MXN, USD, EUR *Vista iluminada *Cajero pintado de los colores institucionales con bóvedas independientes una para la de Impresión otra para la de valores con puertas y llaves independientes, Gabinete con blindaje para área de valores.  Especificaciones: PESO: 285 Kilogramos. ALIMENTACIÓN • 110 v / 220 v (México) COMUNICACIÓN • Ethernet CONDICIONES ÓPTIMAS DE OPERACIÓN • 10 °C a 50 °C. Se instalará en un lugar cerrado, proteger contra el polvo, evitar el contacto con agua. FIJACIÓN • Taquete expansor para concreto 3/8", anclaje al piso DIMENSIONES mínimas de 65 cm de ancho • 166 cm de alto • 68.8 cm de profundidad. ACEPTADOR DE BILLETES • Aceptar billetes de uno por uno. • Rechazar billetes de autenticidad dudosa. • Almacenar entre 1,200 y 2,200 billetes. DISPENSADOR DE BILLETES • Entregar billetes de una sola denominación. • Capacidad de hasta 1,000 billetes. Opcional: • Adaptable para la entrega de billetes de dos denominaciones. ACEPTADOR DE MONEDAS • Aceptar monedas de una por una. • Almacenar hasta 2,000 monedas, dependiendo de la denominación de éstas. DISPENSADOR DE MONEDAS • Entrega monedas de dos denominaciones. • Capacidad de hasta 1,200 monedas por denominación. DIVISAS ACEPTADAS • Pesos mexicanos (MXN). IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS • Impresora de documentos en tamaño carta u oficio don dos charolas para distinto tipo de papel, la impresora debe estar montada en una charola deslizable que facilite la alimentación del papel, el cambio de cartuchos y el desatasco de papel.  OTROS • Impresión térmica de recibos. • Contenido del recibo configurable. • Escáner de código de barras. • Montaje para el lector de tarjeta bancarias (opcional) * Monitor plano trasero montado dentro del gabinete * UPS que regule la energía con la red eléctrica robusto, PC con Windows 10 u 11, disco duro SSD 500 de y memoria Ram DE 8 Gb de dentro del gabinete.  <b>TIEMPO DE GARANTIA:</b> 12 meses a partir de la fecha de facturación de los equipos.  Dentro de su propuesta tanto técnica como económica, se deberá considerar lo siguiente:  <b>1.- La instalación, puesta en marcha y capacitación al personal del uso del cajero, manual operativo y de uso (dispositivos y librerías).</b>  <b>2.- Desarrollo de librerías DLL para los dispositivos, que deberá incluir:</b> - DLL's compatibles con los S.O. solicitados y con .NET. - Incluye Documentación de las mismas y soporte en la implementación de la aplicación del Kiosco.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE SECRETARIA GENERAL

AD E/016-2023  
Adquisición de cajeros de emisión de constancias de estudios para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

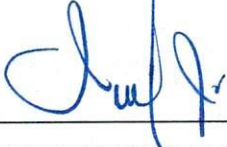
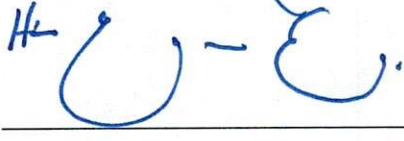
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo de cada uno de los dispositivos de aceptación y entrega de cambio: inicializar, activar acciones, desactivar acciones, finalizar.</li> <li>- Manejo de errores por cada dispositivo: manejo general de errores (errores puertos, errores físicos, errores en la aceptación o entrega, etc.), en la aceptación de efectivo, debe indicar en tiempo de ejecución si se genera algún error en el ingreso de alguna moneda o billete. En entrega de efectivo, debe indicar en tiempo de ejecución si se genera algún error al entregar la cantidad solicitada de monedas o billetes; de igual forma en caso de presentarse este error, la DLL debe indicar la cantidad exacta de monedas y billetes que pudo entregar. En caso de billetes, también debe indicar si fueron enviados billetes al área de rechazo y cuántos.</li> </ul> <p><b>3. Actualizaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actualizaciones en el reconocimiento de billetes y monedas para las nuevas denominaciones o el cambio de las mismas por el Banco de México, no deberá de tener costo.</li> </ul> <p><b>4. Gabinete del Kiosco:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Material metálico de blindaje del cajero.</li> <li>- Cajero empotrable, con puerta de administración posterior (trasera).</li> <li>- Manejo de chapas independientes para acceso al cajero, efectivo, equipo de cómputo e impresora.</li> <li>- Soporte para monitor de administración.</li> </ul> <p><b>El Servicio de envío, puesta en marcha e instalación de los cajeros, deberá realizarse en el lugar específico para su instalación, es decir, en el siguiente edificio:</b></p> <p><b>*En el Edificio 9 de Ciudad Universitaria, frente a la Velaria.</b></p>		
<p><b>II.6</b></p>	<p><b>Información Técnica documental:</b> En caso de no ofertar las marcas y modelos especificados en el Anexo "1", se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar la totalidad de las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p><u>Serán obligatorios y causa de desechamiento el no presentarlos, para el caso de que se oferten marcas diferentes a las requeridas, ya que se tienen que corroborar a detalle las características técnicas de los productos ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales.</u></p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p><b>II.7</b></p>	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Partida 1; 60 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria. Partida 1; 60 días naturales posteriores a la fecha del fallo.</p>
<p><b>II.8</b></p>	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b> Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes/proveedores que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante/proveedor que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>*En su caso, se podrá presentar el documento presentado en la L.P.N. E/901045968-035-2023</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>
<p><b>II.9</b></p>	<p><b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante/proveedor una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p><u>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. Anexo "9".</u></p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE SECRETARIA GENERAL  
AD E/016-2023

Adquisición de cajeros de emisión de constancias de estudios para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

Propuesta Económica		
II.10	<p><b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p><small>*También deberá presentarse en dólares americanos y se pagará al tipo de cambio (de dólares americanos a pesos), de venta del día de pago mediante transferencia bancaria.</small></p>	<p style="text-align: center;">SI CUMPLE</p> <p style="text-align: center;">Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal</p>

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante **LOGICA INTERACTIVA S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de la partida 1, requerida por el Departamento de Control Escolar para la AD E/016-2023.

Área requirente	
Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez Secretario General	
M. en C.E.A. Imelda Jiménez García Jefa del Departamento de Control Escolar de Secretaria General	
Mtro. Héctor Alejandro Zamora Estrada Encargado de Proyectos de Gestión del Departamento de Control Escolar	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE CAJEROS DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE ESTUDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

AD E/016-2023

Acto de Entrega de Propuesta a sobre cerrado

Oferta Económica Moneda Nacional

LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Dólares americanos antes de IVA	Precio Total Dólares americanos antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con Techo Presupuestal
1	<p>Cajero expendedor de documentos smart pay:</p> <p>Características: Pantalla táctil de 19" *Aceptador de monedas hasta 2,000 monedas *Entrega de cambio (iluminación led) *Impresión de documentos *Impresión térmica de recibos *Escáner de código de barras *Aceptador de billetes MXN, USD, EUR *Vista iluminada *Cajero pintado de los colores institucionales con bóvedas independientes una para la de Impresión otra para la de valores con Gabinete con blindaje para área de valores.</p> <p>Especificaciones: PESO: 285 Kilogramos. ALIMENTACIÓN • 110 v / 220 v (México) COMUNICACIÓN • Ethernet CONDICIONES ÓPTIMAS DE OPERACIÓN • 10 °C a 50 °C. Se instalará en un lugar cerrado, protegido contra el polvo, evitar el contacto con agua. FIJACIÓN • Taquete expansor para concreto 3/8", anclaje al piso DIMENSIONES mínimas de 65 cm de ancho • 166 cm de alto • 68.8 cm de profundidad. ACEPTADOR DE BILLETES • Aceptar billetes de uno por uno. • Rechazar billetes de autenticidad dudosa. • Almacenar entre 1,200 y 2,200 billetes. DISPENSADOR DE BILLETES • Entregar billetes de una sola denominación. • Capacidad de hasta 1,000 billetes. Opcional: •Adaptable para la entrega de billetes de dos denominaciones. ACEPTADOR DE MONEDAS • Acepta monedas de una por una. • Almacena aproximadamente 2,000 monedas, dependiendo de la denominación de éstas. DISPENSADOR DE MONEDAS • Entrega monedas de dos denominaciones. • Capacidad de hasta 1,200 monedas por denominación. DIVISAS ACEPTADAS • Pesos mexicanos (MXN). IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS • Impresora de documentos en tamaño carta u oficio don dos charolas para distinto tipo de papel, la impresora debe estar montada en una charola deslizable que facilite la alimentación del papel, el cambio de cartuchos y el desatasco de papel.</p> <p>OTROS • Impresión térmica de recibos. • Contenido del recibo configurable • Escáner de código de barras. • Montaje para el lector de tarjeta bancarias (opcional) • Monitor táctil de 19.5" • Monitor plano trasero montado dentro del gabinete • UPS que regule la energía con la red eléctrica robusto, PC con gabinete • UPS que regule la energía con la red eléctrica robusto, PC con</p>	Equipos	2	\$16,965.21	\$33,930.42	<p>Cajero expendedor de documentos SMART PAY 4 NG AT:</p> <p>Características: Pantalla táctil de 19" *Aceptador de monedas hasta 2,000 monedas *Entrega de cambio (iluminación led) *Impresión de documentos *Impresión térmica de recibos *Escáner de código de barras *Aceptador de billetes MXN, USD, EUR *Vista iluminada *Cajero pintado en color blanco yvestido de los colores institucionales con bóvedas independientes, una para la de Impresión, otra para gestión de valores con puertas y llaves independientes, Gabinete con blindaje para área de valores.</p> <p>Especificaciones: PESO: 285 Kilogramos. ALIMENTACIÓN • 110 v / 220 v (México) COMUNICACIÓN • Ethernet CONDICIONES ÓPTIMAS DE OPERACIÓN • 10 °C a 50 °C. Se instala en un lugar cerrado, protegido contra el polvo, evitando el contacto con agua. FIJACIÓN • Taquete expansor para concreto 3/8", anclaje al piso DIMENSIONES 65 cm de ancho • 166 cm de alto • 75 cm de profundidad. ACEPTADOR DE BILLETES • Aceptar billetes de uno por uno. • Rechazar billetes de autenticidad dudosa. • Almacena entre 1,200 billetes. DISPENSADOR DE BILLETES • Entregar billetes de una sola denominación. • Capacidad de hasta 1,000 billetes. Opcional: •Adaptable para la entrega de billetes de dos denominaciones. ACEPTADOR DE MONEDAS • Acepta monedas de una por una. • Almacena aproximadamente 2,000 monedas, dependiendo de la denominación de éstas. DISPENSADOR DE MONEDAS • Entrega monedas de dos denominaciones. • Capacidad de hasta 1,200 monedas por denominación. DIVISAS ACEPTADAS • Pesos mexicanos (MXN). IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS • Impresora de documentos en tamaño carta u oficio con dos charolas para distinto tipo de papel, la impresora está montada en una charola deslizable que facilita la alimentación del papel, el cambio de cartuchos y el desatasco de papel.</p> <p>OTROS • Impresión térmica de recibos. • Contenido del recibo configurable • Escáner de código de barras. • Montaje para el lector de tarjeta bancarias (opcional) • Monitor táctil de 19.5" • Monitor plano trasero montado dentro del gabinete • UPS que regule la energía con la red eléctrica robusto, PC con Windows 10, disco duro SSD 500 y memoria Ram DE 8 GB dentro del gabinete.</p>	Cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria.	Si, se cuenta con techo presupuestal



Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE CAJEROS DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE ESTUDIOS  
PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

AD E/016-2023

Acto de Entrega de Propuesta a sobre cerrado

Anexo "1"  
Dictamen Técnico / Análisis económico

Oferta Económica Moneda Nacional

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Dólares americanos antes de IVA	Precio Total Dólares americanos antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con Techo Presupuestal
	Windows 10 u 11, disco duro SSD 500 de y memoria Ram DE 8 Gb de dentro del gabinete. TIEMPO DE GARANTÍA: 12 meses a partir de la fecha de facturación de los equipos. Dentro de su propuesta tanto técnica como económica, se deberá considerar lo siguiente: 1.- La instalación, puesta en marcha y capacitación al personal del uso del cajero, manual operativo y de uso (dispositivos y librerías). 2.- Desarrollo de librerías DLL para los dispositivos, que deberá incluir: - DLL's compatibles con los S.O. solicitados y con .NET. - Incluye Documentación de las mismas y soporte en la implementación de la aplicación del Kiosco. - Manejo de cada uno de los dispositivos de aceptación y entrega de cambio: inicializar, activar acciones, desactivar acciones, finalizar. - Manejo de errores por cada dispositivo: manejo general de errores (errores físicos, errores en la aceptación o entrega, etc.), en la aceptación de efectivo, debe indicar en tiempo de ejecución si se genera algún error en el ingreso de alguna moneda o billete. En entrega de efectivo, debe indicar en tiempo de ejecución si se genera algún error al entregar la cantidad solicitada de monedas o billetes; de igual forma en caso de presentarse este error, la DLL debe indicar la cantidad exacta de monedas y billetes que pudo entregar. En caso de presentarse este error, la DLL debe indicar la cantidad exacta de monedas y billetes que pudo entregar. En caso de rechazo y cuántos. 3. Actualizaciones: - Las actualizaciones en el reconocimiento de billetes y monedas para las nuevas denominaciones o el cambio de las mismas por el Banco de México, no deberá tener costo. 4. Gabinete del Kiosco: - Material metálico de blindaje del cajero. - Cajero emportable, con puerta de administración posterior (trasera). - Manejo de chapas independientes para acceso al cajero, efectivo, billetes, también debe indicar si fueron enviados billetes al área de rechazo y cuántos. 5. Actualizaciones: - Las actualizaciones en el reconocimiento de billetes y monedas para las nuevas denominaciones o el cambio de las mismas por el Banco de México, no tendrán costo. 6. Gabinete del Kiosco: a. Material metálico de blindaje del cajero. b. Cajero emportable, con puerta de administración posterior (trasera). c. Manejo de chapas independientes para acceso al cajero, efectivo, equipo de cómputo e impresora. d. Soporte para monitor de administración. e. El Servicio de envío, puesta en marcha e instalación de los cajeros, se realizará en el Edificio 9 de Ciudad Universitaria, frente a la Velaría según lo solicita la licitante.					LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE CV.			
					\$33,930.42				
					\$5,428.87				
					\$39,359.29				

SUBTOTAL  
IVA  
TOTAL

*Juan J. Shaadi R.*  
Vo.Bo Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez  
Secretario General

*[Firma]*  
Vo.Bo M. en M.E. C.A. Imelda J. Pérez García  
Jefa del Departamento de Control Escolar

*[Firma]*

Elaboró: Mtro. Hector Alejandro Zamora Estrada

Encargado de Proyectos de Gestión del Departamento de Control Escolar (Área Requiemte)

Anexo "1"  
 Dictamen Técnico / Análisis económico

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE CAJEROS DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE ESTUDIOS  
 PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD  
 AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

AD E/016-2023

Acto de Entrega de Propuesta a sobre cerrado

Oferta Económica Moneda Nacional

LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.

DOCUMENTOS DE  
 documentos SMART PAY 4 NG  
 AT:

Características:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con Techo Presupuestal
1	Cajero expendedor de documentos smart pay.  Características: Pantalla táctil de 19" *Aceptador de monedas hasta 2,000 monedas *Entrega de cambio (iluminación led) *Impresión de documentos *Impresión térmica de recibos *Escáner de código de barras *Aceptador de billetes MXN, USD, EUR *Vista iluminada *Cajero pintado de los colores institucionales con bóvedas independientes una para la de impresión otra para la de impresión, otra para gestión de valores con gabinete con blindaje para área de valores.  Especificaciones: PESO: 285 Kilogramos. ALIMENTACIÓN • 110 v / 220 v (México) COMUNICACIÓN • Ethernet CONDICIONES ÓPTIMAS DE OPERACIÓN • 10 °C a 50 °C. Se instalará en un lugar cerrado, proteger contra el polvo, evitar el contacto con agua. FIJACIÓN • Taquete expansor para concreto 3/8", anclaje al piso DIMENSIONES mínimas de 65 cm de ancho • 166 cm de alto • 68.8 cm de profundidad. ACEPTADOR DE BILLETES • Aceptar billetes de uno por uno, • Rechazar billetes de autenticidad dudosa. • Almacenar entre 1,200 billetes. DISPENSADOR DE BILLETES • Entregar billetes de una sola denominación. • Capacidad de hasta 1,000 billetes. Opcional: *Adaptable para la entrega de billetes de dos denominaciones. ACEPTADOR DE MONEDAS • Acepta monedas de una por una. • Almacena aproximadamente 2,000 monedas, dependiendo de la denominación de éstas. DISPENSADOR DE MONEDAS • Entrega monedas de dos denominaciones. • Capacidad de hasta 1,200 monedas por denominación. DIVISAS ACEPTADAS • Pesos mexicanos (MXN). IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS • Impresora de documentos en tamaño carta u oficio don dos charolas para distinto tipo de papel, la impresora debe estar montada en una charola deslizable que facilite la alimentación del papel, el cambio de cartuchos y el desatascado de papel.  OTROS • Impresión térmica de recibos. • Contenido del recibo configurable. • Escáner de código de barras. • Montaje para el lector de tarjeta bancarias (opcional) • Monitor táctil de 19.5" • Monitor plano trasero montado dentro del gabinete • UPS que regule la energía con la red eléctrica robusto, PC con	Equipos	2	\$311,281.10	\$622,562.20	Cajero expendedor de documentos SMART PAY 4 NG AT:  Características: Pantalla táctil de 19" *Aceptador de monedas hasta 2,000 monedas *Entrega de cambio (iluminación led) *Impresión de documentos *Impresión térmica de recibos *Escáner de código de barras *Aceptador de billetes MXN, USD, EUR *Vista iluminada *Cajero pintado en color blanco y vestido de los colores institucionales con bóvedas independientes, una para la de impresión, otra para gestión de valores con puertas y llaves independientes, Gabinete con blindaje para área de valores.  Especificaciones: PESO: 285 Kilogramos. ALIMENTACIÓN • 110 v / 220 v (México) COMUNICACIÓN • Ethernet CONDICIONES ÓPTIMAS DE OPERACIÓN • 10 °C a 50 °C. Se instala en un lugar cerrado, protegido contra el polvo, evitando el contacto con agua. FIJACIÓN • Taquete expansor para concreto 3/8", anclaje al piso DIMENSIONES 65 cm de ancho • 166 cm de alto • 75 cm de profundidad. ACEPTADOR DE BILLETES • Aceptar billetes de uno por uno. • Rechazar billetes de autenticidad dudosa. • Almacena entre 1,200 billetes. DISPENSADOR DE BILLETES • Entregar billetes de una sola denominación. • Capacidad de hasta 1,000 billetes. Opcional: *Adaptable para la entrega de billetes de dos denominaciones. ACEPTADOR DE MONEDAS • Acepta monedas de una por una. • Almacena aproximadamente 2,000 monedas, dependiendo de la denominación de éstas. DISPENSADOR DE MONEDAS • Entrega monedas de dos denominaciones. • Capacidad de hasta 1,200 monedas por denominación. DIVISAS ACEPTADAS • Pesos mexicanos (MXN). IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS • Impresora de documentos en tamaño carta u oficio con dos charolas para distinto tipo de papel, la impresora debe estar montada en una charola deslizable que facilite la alimentación del papel, el cambio de cartuchos y el desatascado de papel.  OTROS • Impresión térmica de recibos. • Contenido del recibo configurable. • Escáner de código de barras. • Montaje para el lector de tarjeta bancarias (opcional) • Monitor táctil de 19.5" • Monitor plano trasero montado dentro del gabinete • UPS que regule la energía con la red eléctrica robusto, PC con	Cumple	Conforme a lo establecido en la convocatoria.	Sí, se cuenta con techo presupuestal

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con Techo Presupuestal
	Windows 10 u 11, disco duro SSD 500 de y memoria Ram DE 8 Gb de dentro del gabinete. TIEMPO DE GARANTÍA: 12 meses a partir de la fecha de facturación de los equipos. Dentro de su propuesta tanto técnica como económica, se deberá considerar lo siguiente: 1.- La instalación, puesta en marcha y capacitación al personal del uso del cajero, manual operativo y de uso (dispositivos y librerías). 2.- Desarrollo de librerías DLL para los dispositivos, que deberá incluir: a. DLL's compatibles con los S.O. solicitados y con .NET. b. Incluye Documentación de las mismas y soporte en la implementación de la aplicación del Kiosco. c. Manejo de cada uno de los dispositivos de aceptación y entrega de cambio: inicializar, activar acciones, desactivar acciones, finalizar. d. Manejo de errores por cada dispositivo: manejo general de errores (errores puentes, errores físicos, errores en la aceptación o entrega, etc.), en la aceptación de efectivo, debe indicar en tiempo de ejecución si se genera algún error en el ingreso de alguna moneda o billete. En entrega de efectivo, debe indicar en tiempo de ejecución si se genera algún error al entregar la cantidad solicitada de monedas o billetes; de igual forma en caso de presentarse este error, la DLL debe indicar la cantidad exacta de monedas y billetes que pudo entregar. En caso de billetes, también debe indicar si fueron enviados billetes al área de rechazo y cuantos. 3. Actualizaciones: Las actualizaciones en el reconocimiento de billetes y monedas para las nuevas denominaciones o el cambio de las mismas por el Banco de México, no tendrán costo. 4. Gabinete del Kiosco: a. Material metálico de blindaje del cajero. b. Cajero empujable, con puerta de administración posterior (trazera). c. Manejo de chapas independientes para acceso al cajero, efectivo, equipo de cómputo e impresora. e. Soporte para monitor de administración. El Servicio de envío, puesta en marcha e instalación de los cajeros, se realizará en el Edificio 9 de Ciudad Universitaria, frente a la Velería según lo solicita la licitante.								

SUBTOTAL \$672,562.20  
IVA \$99,609.95  
TOTAL \$772,172.15

Juan S. Hernández  
Yo. Bo. Miro, en M. E. Juan José Shajadi Rodríguez  
Secretario General

Yo. Bo. M. en C.E.A. Imelda Jiménez García  
Jefa del Departamento de Control Escolar

Elaboró: Miro, Héctor Alejandro Zamora Estrada  
Encargado de Proyectos de Gestión del Departamento de Control Escolar. (Área Requirente)

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
II.1	<b>Acreditación y representación:</b> Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. JOSÉ LUIS FONTES PUEBLA. Representante Legal de LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V.
II.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación original y copia	Presenta	Copia certificada de Credencial para votar emitida por el INE al C. José Luis Fontes Puebla, número 1504014006580, vigente.
	<b>CSF:</b> donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> LIN970117NA4, fecha 10 de octubre de 2023. <b>Actividad Económica:</b> Fabricación de otros productos metálicos; reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión; servicio de administración de negocios; servicios de apoyo para efectuar trámites legales y otros servicios profesionales científicos y técnicos.
	<b>RFC o CURP:</b> del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	<b>Clave Única de Registro Poblacional:</b> JOSE LUIS FONTES PUEBLA. <b>CURP:</b> FOPL741106HSRNB504 Folio: 54370523 Fecha: 28 de septiembre de 2023.
	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	<b>Empresa:</b> LOGICA INTERACTIVA, S.A. DE C.V. <b>Acta Constitutiva:</b> Escritura Pública Número: 16,701 (DIECISEIS MIL SETECIENTOS UNO), 17 de enero de 1997, ante el Notario Público N° 58, de la Ciudad de Hermosillo Sonora. <b>Objeto Social:</b> 1) Compra venta, importación exportación, fabricación, transportación, instalación y comercialización de todo tipo de equipo eléctrico, electrónico y electromagnético, así como todo tipo de productos metálicos industriales, comerciales y habitacionales. 2) Servicio de asesoría, supervisión, administración y consulta en las diferentes áreas de la ingeniería a negocio industriales o mercantiles en general, así como diseño, cálculo, planeación, asesoría y proyectos de ingeniería y arquitectura. 3) Actuar como comisionista, mediador, representante, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones y actividades encaminadas a l desarrollo de la sociedad. 4) La compra, venta, importación, exportación y enajenación de todo tipo de bienes y servicios relacionados con las comunicaciones eléctricas y electrónicas y todo relacionado con las telecomunicaciones en general, incluyendo sistemas de telefonía pública en sus diferentes modalidades, alámbrica e inalámbrica, contestación telefónica y correo de voz, faxsimile público, telefonía celular móvil y fija, telefonía rural, transmisión de voz y datos, telemetría, radiocomunicación roaming, radiolocalización móvil de personas, radiodifusión, sistema de televisión por cable y fibra óptica, sistemas de televisión restringida, CATV inalámbrico y todo tipo de sistemas y servicios de telecomunicaciones de valor agregado, redes, locales complementarias y servicios especiales, así como sistemas y programas de cómputo y todos sus servicios, y en general maquinaria, equipos, accesorios, herramientas, materias primas y bienes de comercio en general que se relacionan con el objeto social. <b>Accionistas:</b> Arturo Gutiérrez Martínez y Adriana Teresita Othon. <b>Representante Legal:</b> JOSÉ LUIS FONTES PUEBLA, Escritura Pública Número: 4,016 (CUATRO MIL DIECISEIS) Volumen: 12 (DOCE) FECHA: 12 de junio de 2023, ante el Notario Público N° 16, de la Ciudad de Hermosillo Sonora.
<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica	
<b>Carta poder</b>	Presenta	Carta Poder simple que otorga el C. José Luis Fontes Puebla a favor del C. Felipe Gerardo Jiménez Bribiesca, anexando copia simple de la licencia de conducir expedida por la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad número: F0654163. Firmas de las Testigos: Jorge Loya Urbalejo, anexa copia de INE número 0344018019748 y José Luis Armendáriz Rendón, anexa copia de INE número 0402051373250.	



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

AD E/016-2023

Adquisición de cajeros de emisión de constancias de estudios para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

II.2.1	<b>Documentos legales adicionales:</b> Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND3276828, Revisión practicada el día 10 de octubre de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>De fecha del 09 de octubre 2023 al 12 de octubre de 2023</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1696967510014985498725, Revisión practicada el día 10 de octubre de 2023 a las 13:51 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal E6463026105, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 10 de octubre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 119908/2023. Revisión practicada el día 10 de octubre de 2023.
II.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"  Partida 1: 12 meses	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".  Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: <b>Partida 1: 12 meses</b>
II.4	<b>Formato de Fianza Anexo "8":</b>	Presenta	Conforme Anexo 8, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
II.5	<b>Especificaciones técnicas.</b> Anexo "1".	Presenta	Partida de la 1.  Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, y el Encargado de Proyectos de Gestión del Depto. de Control Escolar, Mtro. Héctor Alejandro Zamora Estrada, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/016-2023.
II.6	<b>Información Técnica documental:</b> En caso de no ofertar las marcas y modelos especificados en el Anexo "1", se deberán incluir folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar la totalidad de las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).	Presenta	Partida de la 1.  Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, y el Encargado de Proyectos de Gestión del Depto. de Control Escolar, Mtro. Héctor Alejandro Zamora Estrada, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/016-2023.
II.7	<b>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</b> Entregar el Anexo "2". Partida 1 - 60 días naturales posteriores a la fecha del fallo.	Presenta	Partida de la 1.  Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, y el Encargado de Proyectos de Gestión del Depto. de Control Escolar, Mtro. Héctor Alejandro Zamora Estrada, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/016-2023.
II.8	<b>Respaldo del Fabricante.</b> Expresar claramente el modelo del bien, la indicación de que es el fabricante y los datos necesarios para contactar a quien suscribe la carta. Anexo 6.	Presenta	Partida de la 1.  Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, y el Encargado de Proyectos de Gestión del Depto. de Control Escolar, Mtro. Héctor Alejandro Zamora Estrada, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/016-2023.
II.9	<b>Centros de Servicio:</b> Presentar el licitante/proveedor una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.  La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.	Presenta	Partida de la 1.  Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, y el Encargado de Proyectos de Gestión del Depto. de Control Escolar, Mtro. Héctor Alejandro Zamora Estrada, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/016-2023.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

AD E/016-2023




Adquisición de cajeros de emisión de constancias de estudios para el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. Anexo "9".		
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
II.10	<b>Propuesta económica:</b> La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".  *También deberá presentarse en dólares americanos y se pagará al tipo de cambio (de dólares americanos a pesos), de venta del día de pago mediante transferencia bancaria.	Presenta	Partida de la 1.  Revisión Técnica realizada por la Jefa del Departamento de Control Escolar, M. en C.E.A. Imelda Jiménez García, y el Encargado de Proyectos de Gestión del Depto. de Control Escolar, Mtro. Héctor Alejandro Zamora Estrada, conforme a los anexos de la Convocatoria AD E/016-2023.
<b>Otros requisitos</b>			
II.11	<b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.		Presenta
II.12	Relación de documentación Anexo "10"		Presenta
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 329 páginas foliadas.

**Área Contratante**

M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera  
Jefa del Departamento de Compras



C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz  
Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras



=====FIN DE TEXTO=====